



International Labour Organization

iTrack

Evaluation

OIT – EVALUACIÓN

Título de proyecto:	Sistema de Registro de Trabajo Infantil (SIRTI)
TC/SYMBOL:	PER/14/04/CAN
Tipo de la evaluación:	Auto-evaluación
País(es):	Perú
Nombre(s) del consultor:	Teodoro Sanz-Cybele Burga
Gestión de la evaluación:	Cybele Burga
Oficina Administrativa (OIT):	DWT/CO-Lima
Oficina Técnica (OIT):	IPEC
Fin del proyecto (fecha):	Diciembre 2017
Donante: país y monto en US\$	Canadá (US\$ 266,933)
Palabras Claves:	Trabajo infantil
Presupuesto de la evaluación:	US\$ 4,000

Esta evaluación se ha realizado siguiendo la política y los procedimientos de OIT. Este informe no ha sido editado.

Tabla de contenido

Siglas y acrónimos	3
I. Resumen Ejecutivo	5
A. Principales hallazgos	5
B. Buenas prácticas.....	8
C. Lecciones aprendidas	9
D. Retos futuros.....	9
II. Objetivos, alcance y metodología de la consultoría	11
III. Principales hallazgos	12
A. Pertinencia y aptitud estratégica del Proyecto	12
B. Validez y coherencia del diseño del Proyecto	14
C. Eficacia del Proyecto	18
D. Eficiencia del Proyecto	24
E. Estructura de gestión del Proyecto	26
F. Orientación hacia el impacto y sostenibilidad del Proyecto	26
IV. Buenas prácticas.....	29
V. Lecciones aprendidas	32
VI. Retos futuros	33
Anexos.....	35
Anexo 1. Indicadores de trabajo infantil, según nivel de pobreza y ubicación geográfica	35
Anexo 2. Principales causas del trabajo infantil en el Perú.....	37
Anexo 3. Relación de actividades del Proyecto que están en ejecución, pendientes de iniciar su ejecución, y que no se van llevar a cabo	40
Anexo 4. Justificación de la inclusión de los componentes del modelo integral de intervención	42
Anexo 5. Detalle de los procesos de la fase de implementación del modelo de atención integral	47

Siglas y acrónimos

CDRPETI	Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
CEM	Centro de Emergencia Mujer
COMUDENA	Comité Municipal por los Derechos del Niño y Adolescente
CPETI	Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
DS	Decreto Supremo
DCN	Convención sobre Derechos del Niño
DRE	Dirección Regional de Educación
DRT	Dirección Regional de Trabajo
ENAH	Encuesta Nacional de Hogares
ENPETI	Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
ETI	Encuesta de Trabajo Infantil
GORE	Gobierno Regional
IE	Institución educativa
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNAIA	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia
Proyecto	Proyecto “Sistema de Registro de Trabajo Infantil del Perú”
SIRTI	Sistema de Registro de Trabajo Infantil
TI	Trabajo Infantil
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
DGDFSST	Dirección General de Derechos Fundamentales, Seguridad y Salud en el Trabajo

I. Resumen Ejecutivo

A. Principales hallazgos

Pertinencia y aptitud estratégica del Proyecto

El Proyecto se justifica tomando en cuenta la magnitud de la problemática del TI en el Perú y sus consecuencias, así como su concordancia con la estrategia nacional y el desarrollo de políticas públicas para la erradicación del TI y con los convenios internacionales ratificados por el Estado Peruano.

Respecto a lo primero, según la ENAHO 2015 la tasa de ocupación de los NNA entre 5 y 17 años en el país es 26,4% y el porcentaje de NNA entre 5 y 17 años en TI es 11,2%. Además, según la ETI 2015, el TI genera menor desempeño académico, problemas en la salud y disminución de tiempo para recreación.

En relación a lo segundo, en el 2012 el CPETI aprobó la ENPETI 2012 – 2021 y uno de los elementos centrales de la ENPETI es la creación y operación de un sistema de registro de TI que no solo identifique sino que genere las condiciones para el seguimiento de la condición de ocupación de los NNA; es decir, el objetivo del Proyecto. Asimismo, el país al ratificar la Convención sobre Derechos del Niño y los Convenios y recomendaciones de la OIT sobre TI, reconoce la necesidad de ejecutar políticas públicas para su prevención y erradicación y se compromete a eliminar el TI.

Validez y coherencia del diseño del Proyecto

El Proyecto busca contribuir a la prevención y eliminación del TI, especialmente en sus peores formas y la protección de los adolescentes en edad de trabajo legal. Y la lógica subyacente en el diseño del Proyecto es que para lograr la erradicación del TI es necesario identificar y conocer a cada niño que está en riesgo o en situación de TI y a sus familias, saber qué actividad realiza, dónde y cuánto tiempo emplea, y cuáles son los riesgos a los que están expuestos.

Para concretar esta lógica de intervención, el Proyecto considera tres componentes claves:

- Identificación de NNA en TI o riesgo de TI.
- Fortalecimiento de capacidades de actores locales y regionales para identificar NNA en TI o en riesgo de TI.
- Diseño e implementación de un modelo de atención integral para NNA en TI o en riesgo de TI, que incluya la provisión de servicios dirigidos a restituir los derechos vulnerados de estos NNA.

Cada uno de estos componentes se han plasmado adecuadamente en los objetivos, productos y actividades del diseño del Proyecto y en sus indicadores y metas. Y si bien en términos generales el diseño muestra una adecuada “lógica vertical” (coherencia entre objetivos, productos y actividades) y “lógica horizontal” (indicadores apropiados para lo que se quiere medir), se observan algunas limitaciones: (a) en algunos productos la definición podría haber reflejado mejor lo que se ofrece a los beneficiarios, (b) en algunos productos se han incluido algunas actividades que están más vinculadas a otros productos, y (c) algunos indicadores (de resultados de largo o mediano plazo) son muy similares a otros indicadores (de resultados de mediano o corto plazo).

Cabe destacar que desde el diseño del Proyecto se contempló la participación activa de diferentes actores públicos de los distintos niveles de gobierno y de la sociedad en general, involucrados en la protección de los derechos de la infancia: MTPE, GORES y gobiernos locales, MINEDU, DRE, UGEL e IE, padres de familia e instancias de diálogo como CDRPETI.

Eficacia del Proyecto

El Proyecto ha llevado a cabo 30 de las 38 actividades previstas en el diseño del Proyecto, es decir, el 80%. En cuanto a los resultados previstos desde el diseño, en casi todos los indicadores lo ejecutado supera a la meta prevista.

Cuadro 1. Nivel de ejecución por indicador

Indicadores de resultados	Meta	Ejecutado	% Ejecución
Número de NNA que se benefician de servicios básicos de educación y protección que han sido prevenidos o retirados del TI	200	245	123%
Número de NNA identificados a través del (SIRTI) Perú	2,000	3,898	195%
Número de profesores, funcionarios locales y nacionales y otros actores entrenados en la identificación de NNA en riesgo de o involucrados en TI	150	287	191%
Número de familias que han hecho un compromiso con la erradicación del TI	400	220	65%
Número de entidades públicas que adoptan el SIRTI	5	6	100%

Logros principales

En cuanto a la identificación y registro de NNA los principales logros del Proyecto han sido los siguientes:

- Se desarrolló una propuesta metodológica para la medición y caracterización de los perfiles de riesgo de TI.
- Se diseñaron diferentes instrumentos para el levantamiento de información en campo sobre los NNA: Fichas, manuales, fascículos informativos, protocolos.
- Se diseñó un aplicativo web que permite el registro, identificación y seguimiento a NNA en TI y sus peores formas.
- Se registraron casi 4,000 NNA en 24 IE de Huánuco, Lima y Tacna. Esta cifra representa el doble de la meta prevista inicialmente en el Proyecto.

En relación al diseño e implementación de servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI o en riesgo de TI, los principales logros han sido los siguientes:

- Durante el primer semestre del 2017, se diseñó un modelo integral de intervención orientado a la prevención, reducción y erradicación del TI de los NNA identificados en Lima y Huánuco. Este modelo incluye seis componentes:
 - Desarrollo de la producción familiar.
 - Capacitación e inserción laboral dependiente.
 - Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento.

- Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y/o reforzamiento escolar.
 - Sensibilización e información.
 - Identificación y derivación de casos de TI.
- En relación a los tres primeros componentes, se diseñó un proyecto para que el MTPE lo presente a FONDOEMPLEO. Recientemente, este proyecto ha sido aprobado con un financiamiento de S/. 3.4 millones y se espera beneficiar a NNA en TI o en riesgo de TI y a sus familias en Huánuco.
- En cuanto a los talleres recreativos para que los NNA utilicen mejor su tiempo libre), en el marco del Proyecto desde octubre del 2017 se están llevando a cabo talleres musicales en Huánuco, para que los NNA utilicen su tiempo libre luego del colegio en una actividad que fortalezca su desarrollo personal.
- En relación a la sensibilización e información, en el marco del Proyecto se han diseñado sesiones de tutoría para sensibilizar a estudiantes y padres sobre los efectos nocivos del TI y trabajo peligroso en el futuro personal, profesional, social y familiar del NNA; así como una estrategia comunicacional para sensibilizar a los docentes, estudiantes, padres y a la población en general sobre el impacto negativo del TI en la vida de los NNA, sus familias y su comunidad.
- En cuanto a la identificación y derivación de casos de TI, en el marco del Proyecto, en Huánuco y Lima se identificaron 128 y 132 casos de NNA que realizan actividades domésticas en su casa o actividades económicas de muy alto riesgo de TI. Además, se han identificado 25 y 20 casos de NNA en potenciales entornos de violencia y se los derivó al MIMP y al CEM.

Eficiencia del Proyecto

Se había previsto que el Proyecto se ejecute en un período de 2 años (enero 2015 – diciembre 2016); sin embargo, fue necesario ampliarlo un año más (hasta diciembre del 2017) porque varias de las actividades previstas en el diseño se retrasaron y a su vez ello se explica, entre otras razones, por la falta de continuidad del personal en las principales instituciones involucradas:

- En el segundo semestre del 2016, hubo cambios en el personal directivo en la DGDFSST del MTPE.
- Entre diciembre del 2016 y diciembre del 2017 el MINEDU ha tenido tres ministros.
- A lo largo de la ejecución del Proyecto, la OIT no ha tenido una persona a cargo con dedicación a tiempo completo.

Al 31 de diciembre del 2017, según los reportes financieros oficiales de la OIT, el Proyecto ha ejecutado (desembolsado o comprometido) \$263,036, cifra que representa el 98,5% del presupuesto previsto en el diseño (\$266,933). Este resultado es consistente con el hecho que, como se mostró en la sección anterior, la gran mayoría de actividades previstas en el diseño se han ejecutado o están finalizando su ejecución.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad del Proyecto

Las decisiones que se han tomado a lo largo de la ejecución del Proyecto (tanto las vinculadas a la identificación y registro como aquellas referidas a los servicios provistos a la población) han sido discutidas y consensuadas con el MTPE, MINEDU y todos los actores locales. Esto redundará favorablemente en la legitimidad y apropiación de las intervenciones y, a priori, debería contribuir también a la sostenibilidad.

Para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención en otros ámbitos geográficos, el Proyecto ha transferido al MTPE toda la documentación necesaria para que pueda llevar a cabo futuros levantamientos de información y pueda implementar un modelo de atención que identifique, atienda y retire a NNA en situación de TI.

También favorece la sostenibilidad el hecho que existan convenios de cooperación inter institucionales que formalizan el trabajo conjunto que se viene desarrollado para la prevención y erradicación del TI:

Cuadro 2. Lista de convenios relacionados a la problemática de TI

Instituciones que firman el Convenio	¿Se firma a partir del Proyecto?	Año en que se firmó	Años de vigencia
MTPE, MINEDU, MIDIS, MIMP	NO	2014	5
MTPE, Municipalidad de Carabayllo	SI	2017	3
MTPE, Asociación de Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú, GORE Huánuco	SI	2017	3

Durante el segundo semestre del 2017 el Proyecto ha diseñado una herramienta que va a servir como guía para la implementación de servicios y la articulación de las acciones intersectoriales para la atención de NNA en TI: “Protocolo del modelo de atención integral para restituir los derechos de los NNA en situación de TI”. Los objetivos del modelo de atención son identificar, atender y retirar, de forma progresiva, a NNA en situación de TI: y desarrollar acciones de prevención del TI.

En el proceso de atención de NNA en TI se incluyen diferentes servicios para los NNA: salud, reforzamiento escolar, recreación, identidad, protección contra la violencia, orientación vocacional) y a sus familiares (programas de mejora de empleabilidad, programas de desarrollo productivo). Asimismo, el Protocolo contempla una primera fase de creación del modelo en un territorio y una segunda de funcionamiento del modelo, la cual incluye cinco procesos: prevención, identificación, atención, monitoreo y mejora continua y evaluación.

B. Buenas prácticas

- Las decisiones sobre dónde implementar el Proyecto se han basado en argumentos técnicos e información oficial proveniente de los programas pilotos implementados en la ENPETI y de base de datos del MINEDU
- Los instrumentos y el aplicativo web que forman parte del sistema de registro han sido diseñados y validados con diferentes actores locales, regionales y locales, lo que ha

permitido no solo un mayor involucramiento de estos actores sino mejorar constantemente los instrumentos y el aplicativo web. Y lo mismo ha ocurrido con las sesiones de tutoría y la campaña de comunicación.

- El aplicativo web presenta ciertas características que las diferencian de otros sistemas de registro similares en América Latina: (a) su dinamismo, (b) tomar en consideración la institucionalidad local, regional y nacional, (c) su compatibilidad con el sistema de recopilación de datos del MINEDU.
- La inclusión de los talleres de música del Programa Sinfonía por el Perú como uno de los servicios que se brinda a los NNA en Huánuco se justifica porque las evaluaciones sobre el impacto de este Programa en otras zonas de intervención muestra que quienes participan de estos talleres logran potenciar habilidades personales como tenacidad y creatividad), disminuyen el número de horas que le dedican al trabajo, y mejoran su rendimiento escolar.

C. Lecciones aprendidas

- En las IE donde se realice el recojo de información en campo, es necesario tener a docentes comprometidos, motivados y capacitados para conseguir que los estudiantes reciban las mismas indicaciones y, por lo tanto para elevar la confiabilidad de los resultados de la auto aplicación de las Fichas.
- La efectividad y eficiencia del proceso de involucramiento y capacitación del personal de las IE donde se realiza el recojo de información en campo, no depende de la cantidad de integrantes del equipo de trabajo del MTPE y/o de la OIT que se encargan de este proceso, sino de otros factores:
 - Incentivos a directores, docentes y padres de familia para que apoyen en la identificación y registro.
 - Instrumentos (fichas y manuales) de recojo de información concisos, cortos, fáciles de entender.
 - Las fechas en las que se recoge la información de campo no se crucen con otras actividades que les pueda insumir mucho tiempo a las IE.
- Para los casos identificados de NNA en muy alto riesgo de TI, que ameritan atención inmediata, la capacidad de respuesta de las autoridades competentes, tanto a nivel nacional como local, es muy lenta.
- Los avances en políticas públicas requieren compromisos de autoridades al más alto nivel (Dirección del MTPE, GORE, gobiernos locales), decisiones presupuestales y arreglos formales como convenios, ordenanzas y resoluciones.

D. Retos futuros

Los primeros retos tienen que ver con la implementación del modelo de atención integral en las regiones e IE donde ha intervenido el Proyecto e incluyen sostener el liderazgo del MTPE,

fortalecer las capacidades de actores locales como DEMUNA y COMUDENA y promover la rendición de cuentas.

En segundo lugar está el reto de ampliar el modelo de atención integral a otras regiones e IE, manteniendo los estándares de calidad y afianzando los compromisos de los actores locales y regionales.

Para la escalabilidad de este tipo de intervenciones, sobre todo en lo que respecta a la identificación y registro de NNA, es clave el compromiso y colaboración de las IE, y para ello se puede pensar en incentivos, poco costosos, para atraer a las IE como reconocimiento oficial del MINEDU; acceso a concurso de buenas prácticas; dotación de equipamiento y materiales; diplomas o constancias para docentes de tal manera que sirva para su escalafón docente; refrigerios para los estudiantes; implementos y materiales deportivos. También es muy importante la participación activa y colaboración de los padres de familia, sobre todo en lo que respecta a la provisión de servicios.

Una limitación que se debe enfrentar al intentar replicar y escalar la intervención es que (de acuerdo a los estudios que se hicieron en Huánuco y Lima que se hizo como parte del Proyecto) la oferta de servicios sociales en el Perú (tanto refuerzo escolar, talleres recreativos, o para las familias en empleo y formación) es muy limitada para la cantidad de NNA que trabajan o en riesgo de hacerlo.

II. Objetivos, alcance y metodología de la consultoría

1. El objetivo de la consultoría es realizar una evaluación final del Proyecto “Sistema de Registro de Trabajo Infantil del Perú” (el Proyecto): sus principales logros, limitaciones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y posibilidades de replicabilidad vinculadas tanto a la identificación y registro de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en trabajo infantil (TI) o en riesgo de TI como a la provisión de servicios de restitución de derechos a estos NNA.
2. El alcance de la evaluación incluye todas las actividades desarrolladas por el proyecto y sus productos desde el inicio del proyecto hasta diciembre del 2017, en los distritos de Carabayllo y Comas (región Lima), Santa María del Valle (región Huánuco) y Ciudad Nueva (región Tacna).
3. La evaluación se ha basado principalmente en revisión de las siguientes fuentes secundarias:
 - Documentos de diseño del Proyecto: PRODOC, Marco Lógico.
 - Informes de ejecución del Proyecto 1, 2, 3, 4 y 5 elaborados para el donante.
 - Documentos vinculados a las actividades y productos realizados en el marco del Proyecto:
 - Instrumentos (fascículos, fichas, manuales, trípticos).
 - Informes (de resultados de aplicación de fichas en Lima, Huánuco y Tacna).
 - Aplicativo web del Sistema de Registro de Trabajo Infantil (SIRTI) y sus respectivos manuales.
 - “Propuesta de proyecto de prevención, reducción y erradicación del TI en Huánuco y Lima”.
 - “Protocolo del modelo de atención integral para restituir los derechos de los NNA en situación de TI”.
 - Convenios de cooperación inter institucionales.
 - Otros documentos conceptuales:
 - Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (ENPETI) 2012 – 2021.
 - Convenios 138 y 192 de OIT, y Recomendaciones 146 y 190 OIT.
 - Documentos y presentaciones utilizadas en el Taller de Cierre del Proyecto (19 diciembre 2017).
4. El contenido de la evaluación del Proyecto se estructura alrededor de los siguientes cinco criterios: (a) pertinencia y aptitud estratégica, (b) validez y coherencia del diseño, (c) eficacia, (d) estructura de gestión, (e) orientación hacia el impacto y la sostenibilidad.

III. Principales hallazgos

A. Pertinencia y aptitud estratégica del Proyecto

5. El Proyecto se justifica tomando en cuenta la magnitud de la problemática del TI¹ en el Perú y sus consecuencias, así como su concordancia con la estrategia nacional y el desarrollo de políticas públicas para la erradicación del TI y con los convenios internacionales ratificados por el Estado Peruano.
6. En cuanto a la magnitud de la problemática en el país, a continuación se presentan algunas cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2015 que dan cuenta de ello:
 - La tasa de ocupación de los NNA entre 5 y 17 años es 26,4%; lo que representa aproximadamente 1 millón de NNA².
 - El porcentaje de NNA entre 5 y 17 años en TI es 11,2%³.
 - El porcentaje de NNA entre 5 y 17 años en trabajo intensivo en horas es 3,7%⁴.
7. Como se muestra en el Anexo 1, al desagregar estos resultados (y los de otros indicadores vinculados al TI) según nivel de pobreza y áreas geográficas, la situación es más crítica en aquellas zonas de mayor pobreza y en las zonas rurales.
8. El TI genera vulneración de los derechos de los NNA a la educación, salud, integridad física y mental, recreación y futuras trayectorias de trabajo decente. De acuerdo a la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2015, el TI genera los siguientes efectos negativos en los NNA.
 - Menor desempeño académico: si trabajan 24 horas o más, 7 veces más inasistencia y 3 veces más desaprobación o rezago escolar.
 - Problemas en la salud: 39% de los NNA que trabajan tienen enfermedades o accidentes por trabajo y el 57% se encuentra expuesto a factores de riesgo.
 - Disminución de tiempo para recreación: 30% NNA que trabaja lo hace 16 horas o más a la semana, privándose de realizar actividades vinculadas al deporte, música y ocio.

¹ El TI es toda actividad económica que realizan los NNA menores de 14 años y que impiden su pleno desarrollo físico, psicológico, o afectan su salud, asistencia o rendimiento en la escuela o usar su tiempo libre en actividades propias de su edad. Asimismo, el TI incluye aquellas actividades que realizan adolescentes que por su naturaleza o condiciones en que se desempeñan son peligrosas porque ponen en riesgo su salud, seguridad o integridad.

² Tasa de ocupación de NNA 5-17 años = $(\text{NNA 5-17 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$

³ Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo infantil = $(\text{Niños/as 5-11 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas} + \text{adolescentes 12-17 años en trabajo intensivo en horas}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$

⁴ Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo intensivo en horas = $(\text{NNA 5-17 años que trabajan una cantidad de horas por encima del umbral considerado peligroso}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$

9. Respecto a la estrategia nacional y a las políticas públicas contra el TI, El Estado peruano ha venido desarrollado en los últimos 10 años acciones para prevenir y erradicar el TI con recursos propios y con apoyo privado e internacional de diversas instituciones.
- En setiembre de 2012, el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI) aprobó la ENPETI 2012 – 2021.
 - A través de la implementación de la ENPETI 2012-2021, Perú ha establecido un objetivo de reducir el TI, particularmente sus peores formas, en 10% en el 2021. Asimismo, se han planteado otros resultados a alcanzar como erradicar el TI por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y erradicar el TI peligroso y las formas delictivas de explotación infantil y adolescente.
 - El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) preside el CPETI, espacio multisectorial que da seguimiento a acciones de la ENPETI.
10. Precisamente, uno de los elementos centrales para poner en marcha la ENPETI es la creación y operación de un sistema de registro de TI que no solo identifique sino que genere las condiciones para el seguimiento de la condición de ocupación de los NNA. Así, en el 2015, con el apoyo de la OIT y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social de Canadá, y en co-ejecución con el MTPE, se diseñó el Proyecto que es materia de evaluación en el presente documento.
11. Además del diseño e implementación de la ENPETI, otros avances que merecen destacarse (y que configuran un escenario favorable para el desarrollo del Proyecto) son los siguientes:
- Proyectos pilotos en el marco de la ENPETI: transferencias condicionales en Huánuco, Carabayllo, Junín, Pasco y Huancavelica (Semilla); intervenciones diferenciadas (rural-urbana) con énfasis en mejora de ingresos y servicios educativos y proyección en programas nacionales, que beneficiaron a aproximadamente 8,000 familias.
 - En el 2013 el MTPE, el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) firmaron un convenio para desarrollar un marco de actuación conjunta y articulada para la implementación de las políticas y estrategias nacionales orientadas a la prevención y erradicación del TI en el Perú. Un año después se incorporó en el convenio al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). El convenio tiene vigencia hasta el 2019.
 - Se ha elaborado y se está implementando el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021, que articula las políticas del Estado a favor de los NNA.
 - Se llevó a cabo la segunda encuesta especializada en TI en el 2015.
12. En relación a los convenios internacionales vinculados al TI, el país al ratificar la Convención sobre Derechos del Niño (DCN) y los Convenios y recomendaciones de la OIT sobre TI, reconoce la necesidad de ejecutar políticas públicas para su prevención y erradicación y se compromete a eliminar el TI.
- DCN: Perú asume el compromiso de asegurar la efectividad de los derechos de los NNA.
 - Convenio 138 OIT sobre la edad mínima.
 - Convenio 192 OIT sobre las peores formas de trabajo infantil.

- Recomendación 146 OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo.
 - Recomendación 190 OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
13. La erradicación del TI es una de las metas al 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente la meta 8.7 “asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de TI”⁵.

B. Validez y coherencia del diseño del Proyecto

14. De acuerdo a su Marco Lógico, el Proyecto busca contribuir a la prevención y eliminación del TI, especialmente en sus peores formas y la protección de los adolescentes en edad de trabajo legal. Y la lógica subyacente en el diseño del Proyecto es que para lograr la erradicación del TI es necesario identificar y conocer a cada niño que está en riesgo o en situación de TI y a sus familias, saber qué actividad realiza, dónde y cuánto tiempo emplea, y cuáles son los riesgos a los que están expuestos.
15. Esta lógica es acertada ya que solo teniendo este mapeo personalizado de NNA en situación o riesgo de TI, el Estado puede definir una intervención ad hoc para cada NNA, con el fin de derivarlos a los servicios de atención pertinentes para restituir los derechos vulnerados por el TI, principalmente el derecho a una educación de calidad y a disfrutar de su propia infancia.
16. Para concretar esta lógica de intervención, el Proyecto considera tres componentes claves, cada uno con sus respectivas herramientas y estrategias.
- Identificación de NNA en TI o riesgo de TI. Para lograr ello, se previó diseñar herramientas para recolectar información a nivel local (específicamente en el ámbito de una institución educativa – IE) así como un aplicativo web que permita registrar la información recogida, identificar y caracterizar a los NNA en TI o en riesgo de TI, derivar y dar seguimiento a estos casos.
 - Fortalecimiento de capacidades de actores locales y regionales para identificar NNA en TI o en riesgo de TI. Para lograr ello, se previó desde el inicio una participación activa de los actores locales en las diferentes actividades y se contempló realizar acciones de capacitación a los actores locales.
 - Diseño e implementación de un modelo de atención integral para NNA en TI o en riesgo de TI, que incluya la provisión de servicios dirigidos a restituir los derechos vulnerados de estos NNA. Para ello, se previó desde el inicio trabajar con los padres de familia y con las IE como aliados fundamentales.
17. Cada uno de estos tres componentes y estrategias se plasman adecuadamente en los objetivos y productos que contempla el Proyecto en su diseño inicial. A su vez, en el diseño se previó una serie de actividades necesarias para alcanzar cada uno de los productos.

Cuadro 3. Objetivos, productos y actividades del Proyecto

⁵ Forma parte de la meta 8, que busca promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenibles, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivos específicos del Proyecto	Productos del Proyecto	Número de actividades
Diseñar e implementar un sistema de información y registro de identificación, seguimiento y atención a NNA involucrados en TI	Sistema de información y registro diseñado y en funcionamiento	8
	2000 NNA identificados en riesgo de o involucrados en TI	9
Fortalecer la capacidad de los actores públicos y privados para implementar el sistema de información y registro, dirigido a NNA involucrados en TI	La información está disponible para el ajuste y/o el diseño de una serie de servicios nacionales y locales públicos y/o privados destinados a abordar el TI	7
	Contenidos de prevención del TI y erradicación en materiales educativos para los padres en las escuelas beneficiaria	5
Implementar un proyecto piloto para la identificación y restauración de los derechos de los NNA involucrados en TI	400 familias han firmado compromisos para prevenir y/o erradicar el TI mediante la educación y participar en las actividades educativas de escuelas	4
	200 NNA beneficiarios de los servicios de educación y protección identifican en dos municipios piloto en Perú	5

18. Sin embargo, algunas limitaciones del diseño son las siguientes:

- En el segundo objetivo específico (fortalecimiento de capacidades de actores locales para implementar el sistema de información y registro), la redacción del producto asociado debería estar más vinculada precisamente a las capacidades de implementar el sistema de información y registro de estos actores. Ciertamente ello va a contribuir a ajustar y diseñar servicios de atención para abordar el TI, aspecto que sí está contemplado en la redacción del producto.
- Algunas de las actividades previstas en el producto *“2000 NNA identificados en riesgo de o involucrados en TI”* se vinculan más al producto *“La información está disponible para el ajuste y/o el diseño de una serie de servicios nacionales y locales públicos y/o privados destinados a abordar el TI”*⁶. Del mismo modo, algunas actividades de este último producto están más vinculadas al primero *“Sistema de información y registro diseñado y en funcionamiento”*⁷.

⁶ Por ejemplo “Realizar talleres de capacitación presencial y virtual con profesores, autoridades y partes interesadas para identificar y cuidar a los NNA involucrados en trabajo infantil”

⁷ Por ejemplo, “Desarrollar el diseño lógico y funcional del sistema de información” o “Diseñar el interfaz y el formato de los informes que se utilizarán para entrar y acceder a información sobre el sistema”.

19. En relación a los indicadores, a nivel de productos ya están incorporados en la misma definición⁸, mientras que a nivel de objetivos, el diseño del Proyecto contempla 6 resultados: 3 de largo y mediano plazo y 3 de corto plazo, estos últimos vinculados a cada uno de los objetivos específicos.
20. En términos generales, estos indicadores y sus respectivas metas reflejan adecuadamente los componentes claves del Proyecto: NNA identificados por el sistema (meta: 2,000 NNA); actores locales con capacidades fortalecidas para la identificación y registro de NNA en TI o en riesgo de TI (meta: 100 docentes y funcionarios, y 5 ministerios y autoridades públicas); NNA en TI o riesgo de TI que reciben servicios de educación y protección (meta: 200 NNA).
21. No obstante, aquí también se encuentran algunas limitaciones en la definición de estos indicadores:
- Se repite el indicador del resultado de largo plazo (*“Número de NNA beneficiarios de servicios básicos de educación y protección que han sido prevenidos o retirados del TI”*) y uno de los indicadores de resultado de mediano plazo (*“Número de NNA que se benefician de acceso o participación en los servicios de educación y la protección”*). Inclusive, en ambos casos la meta es la misma (200 NNA).
 - También se repite un indicador de resultado de mediano plazo (*“Número de funcionarios locales, nacionales y sistema escolar con capacidades reforzadas para identificar NNA en riesgo de o involucrados en TI”*) y uno de corto plazo (*“Número de profesores, funcionarios y actores entrenados en la identificación de NNA en riesgo de o involucrados en TI”*). Inclusive, en ambos casos la meta es la misma (100 docentes y funcionarios).
22. Los primeros dos objetivos del Proyecto y sus respectivos productos, que tienen que ver con la identificación y registro de NNA, se vinculan a uno de los ejes de intervención de la ENPETI: “información y conocimiento”, cuyo objetivo es identificar el TI y generar información y conocimiento.
23. Adicionalmente, en lo que respecta a la identificación y registro de NNA, el Proyecto tiene como marco de referencia la iniciativa regional América Latina y el Caribe libre de TI, en el que los propios países como Colombia, Ecuador, Panamá y Chile han priorizado el desarrollo de sistemas de información para la identificación, seguimiento y monitoreo⁹.
24. El tercer objetivo del Proyecto y sus respectivos productos, que tienen que ver con servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI, se vinculan a dos ejes de intervención de la ENPETI: “educación y uso de tiempo libre”, cuyo objetivo es incrementar

⁸ Inclusive en algunos casos también se ha incorporado la meta, por ejemplo 2,000 NNA identificados o 200 NNA beneficiarios de los servicios.

⁹ En Colombia el Sistema de Información Integrado para la Identificación y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (Siriti) <http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/display.aspx>. En Ecuador, el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil (Surti) <http://surti.trabajo.gob.ec/surti/pages/index.jsf>. En Panamá, el Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil de Panamá <http://200.2.15.197:8181/surtiweb%20-%20copia/>. En Chile, el Sistema de Registro Único de las Peores Formas de Trabajo Infantil de Chile.

la conclusión oportuna de la educación básica y el uso creativo del tiempo libre de los NNA; y “tolerancia social”, cuyo objetivo es reducir la tolerancia social frente al TI¹⁰.

25. A su vez, estos ejes de intervención de la ENPETI responden a dos de las principales causas del TI identificadas a nivel nacional: (a) el tiempo libre de los NNA después del colegio, y (b) el desconocimiento, tolerancia, permisividad de los padres y de la sociedad respecto a los efectos nocivos del TI en el futuro de los NNA. En el Anexo 2 se explica brevemente la relación que hay entre cada una de estas causas y el TI¹¹, lo cual justifica el diseño de la ENPETI y, por lo mencionado en el párrafo precedente, también el diseño del Proyecto.
26. Por otro lado, el modelo de atención a los NNA que plantea el Proyecto es concordante con el utilizado por el MTPE en las intervenciones piloto que ha llevado a cabo como parte de la ENPETI, que incluyen tanto derivación de casos que requieren atención inmediata¹² como intervenciones estructurales como mejora de ingresos de las familias de los NNA¹³, infraestructura productiva o recreativa, reconversión del trabajo adolescente, servicio de complemento educativo y uso formativo de tiempo libre y campañas comunicacionales. En el Proyecto se han incluido desde su diseño los dos últimos tipos de intervención.
27. Adicionalmente, cabe destacar que desde el diseño del Proyecto se contempló la participación activa de diferentes actores públicos de los distintos niveles de gobierno y de la sociedad en general, involucrados en la protección de los derechos de la infancia:
- El MTPE, como líder del Proyecto, y las Direcciones Regionales de Trabajo (DRT).
 - Los gobiernos regionales (GORES) y locales para diseñar e implementar acciones.
 - El MINEDU, las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para coordinar con los directores de las Instituciones Educativas (IE).
 - Los directores y docentes de las IE para facilitar y conducir el recojo de información sobre los NNA en las IE.
 - Los padres de familia para apoyar las estrategias y acciones para reducir el TI.
 - Las instancias de diálogo tripartito como el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI).

¹⁰ Los otros tres ejes de la ENPETI son “pobreza” cuyo objetivo es incrementar el ingreso promedio de las familias pobres, con NNA en riesgo o en TI; “condiciones de trabajo” con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del trabajo adolescente permitido; y “protección” con el objetivo de incrementar y fortalecer servicios de detección, protección y sanción frente al TI peligroso y a las formas delictivas de explotación infantil y adolescente

¹¹ También se incluye la explicación de la relación existente entre pobreza (que es la otra causa principal del TI según la ENPETI) y el TI.

¹² Debido a situaciones como deterioro de salud física y psicológica, violencia o abandono familiar, riesgo alto de deserción escolar, entre otras.

¹³ A través de servicios de capacitación para la mejora de las capacidades productivas, empleabilidad, emprendimiento

C. Eficacia del Proyecto

28. De acuerdo a su diseño, el Proyecto plantea 3 objetivos específicos, 6 productos y 38 actividades: como se muestra en el siguiente cuadro, la mayoría de estas actividades (aproximadamente el 80%) se han llevado a cabo o están finalizando su ejecución¹⁴.

Cuadro 4. Distribución de las actividades previstas en el diseño del Proyecto, según productos y si se han ejecutado o no

Productos	# act. previstas	# act. Realizadas	# act. en ejecución	# act. pendientes de iniciar su ejecución	# act. que no se van a llevar a cabo
Diseñar e implementar un sistema de información y registro de identificación, seguimiento y atención a NNA involucrados en TI	8	6	1	0	1
La información está disponible para el ajuste y/o el diseño de una serie de servicios nacionales y locales públicos y/o privados destinados a abordar el TI	7	6	0	1	0
2000 NNA identificados en riesgo de o involucrados en TI	9	8	0	0	1
200 NNA beneficiarios de los servicios de educación y protección identifican en dos municipios piloto en Perú	5	2	2	1	0
400 familias han firmado compromisos para prevenir y/o erradicar el TI mediante la educación y participar en las actividades educativas de escuelas	4	1	1	2	0

¹⁴ En el [Anexo 3](#) se detallan cuáles son las actividades en ejecución, aquellas que aún no inician así como las que no se van a llevar a cabo. Cabe destacar que la mayoría de las que aún no inician son las sistematizaciones de las prácticas para su transferencia a nuevos municipios. Y respecto a las actividades que se decidió no realizar son dos: (a) documentar sistemáticamente las experiencias de trabajo sistemas de información y registro infantil en Chile, Colombia y Ecuador para identificar lecciones aprendidas y prácticas claves (vinculada al primer producto), y (b) desarrollar un aula virtual para las partes interesadas en la capacitación en la identificación, atención y registro de NNA (vinculada al tercer producto).

Productos	# act. previstas	# act. Realizadas	# act. en ejecución	# act. pendientes de iniciar su ejecución	# act. que no se van a llevar a cabo
Contenidos de prevención del TI y erradicación en materiales educativos para los padres en las escuelas beneficiaria	5	2	1	2	0
Total	38	25	5	6	2

29. En cuanto a los resultados previstos desde el diseño, como se muestra en el siguiente cuadro, en casi todos los indicadores lo ejecutado supera a la meta prevista.

Cuadro 5. Nivel de cumplimiento de las metas vinculadas a los indicadores de resultados del Proyecto

Indicadores de resultados	Meta	Ejecutado	% Ejecución	Observaciones
Número de NNA que se benefician de servicios básicos de educación y protección que han sido prevenidos o retirados del TI	200	245	123%	* En Huánuco, hasta el momento se encuentran <u>220</u> estudiantes matriculados en talleres de música brindados por Sinfonía por el Perú. * En Huánuco, a partir de la identificación de <u>25</u> casos involucrados en un potencial entorno de violencia, el MTPE derivó los casos al CEM. Luego de un proceso de visitas y entrevistas tres casos fueron derivados al Ministerio Público y se encuentran judicializados.
Número de NNA identificados a través de tarjeta de registro del sistema de información de TI (SIRTI) del Perú.	2,000	3,898	195%	* En Huánuco, se han registrado <u>723</u> NNA de 8 IE, en setiembre del 2016 * En Lima, se han registrado <u>1,608</u> NNA de 12 IE, en octubre del 2016 * En Tacna, se han registrado <u>1,567</u> NNA de 4 IE, en mayo del 2017

Indicadores de resultados	Meta	Ejecutado	% Ejecución	Observaciones
Número de familias que han hecho un compromiso con la erradicación del TI	400	220	65%	* En Huánuco, los <u>220</u> padres de familia que han matriculado a sus hijos en los talleres de Sinfonía por el Perú han firmado una carta en la que se comprometen, entre otras cosas, que sus hijos/as asistan con puntualidad a todas las clases de los talleres
Número de entidades públicas que adoptan el SIRTÍ	5	6	100%	* El <u>MTPE</u> es el principal usuario del aplicativo web y el <u>MINEDU</u> brinda las facilidades para su implementación en aula: se encuentra en proceso la firma del DS que establece la creación del SIRTÍ * La <u>Municipalidad de Carabaylo</u> ha firmado un convenio interinstitucional con el MTPE para institucionalizar la implementación del SIRTÍ. * La <u>Municipalidad de Comas</u>, la <u>DRT Huánuco</u> y la <u>DRT Tacna</u> también han adoptado el SIRTÍ, aunque en estos casos no hay un convenio firmado

30. No obstante, estos resultados son parciales y no garantizan que el Proyecto ha logrado su cometido de contribuir a la prevención y eliminación del TI. Es necesario hacer seguimiento para verificar por ejemplo:

- Que los estudiantes matriculados en talleres de música no deserten. Al respecto, según información proporcionada por el MTPE, la proporción de estudiantes matriculados que a la fecha continúan asistiendo a sus talleres es 50%.
- El impacto que han tenido estos talleres de música en los estudiantes y en sus familias.
- Que los padres que firmaron la carta de compromiso, cumplan con aquello que ofrecieron.
- Que los NNA registrados en el SIRTÍ reciban servicios orientados a la prevención y eliminación del TI.
- Que las capacitaciones recibidas por los docentes y funcionarios realmente haya contribuido a mejorar sus capacidades en la temática y aumentar su interés en la prevención y eliminación del TI.
- Que las entidades públicas que se han comprometido (en algunos casos mediante Decreto Supremo (DS) o convenios inter institucionales) a adoptar el SIRTÍ, cuenten con los recursos (humanos, financieros, logísticos) para hacerlo.

Identificación y registro de NNA

Logros principales

31. Se desarrolló una propuesta metodológica para la medición y caracterización de los perfiles de riesgo de TI.
 - Las categorías de TI fueron identificadas tomando en cuenta los siguientes criterios vinculados a las actividades de las actividades que realiza el NNA: (a) el tiempo que le dedican a estas actividades (mucho, regular, poco), (b) el momento en que las realizan (lunes a viernes, fines de semana), y (c) los riesgos a su salud e integridad a los que se encuentran expuestos. Para cada criterio, se asigna una categoría de riesgo al NNA que trabaja (bajo, mediano, alto, muy alto) y finalmente a cada NNA se le asigna una categoría de riesgo, que resulta de una combinación de las categorías de cada criterio.
32. Se diseñaron diferentes instrumentos para el levantamiento de información en campo sobre los NNA:
 - Ficha para identificar actividades que realiza el NNA que asiste al colegio.
 - Ficha familiar del NNA.
 - Manual de procedimientos y funciones para los directores y docentes de las IE donde se aplican las fichas.
 - Fascículos informativos sobre nociones de TI, educación y TI, y descripción del Proyecto.
 - Protocolo de identificación y registro de casos, que detalla los procedimientos, tareas, plazos y responsables necesarios para el levantamiento de información de campo sobre los NNA.
33. Se diseñó un aplicativo web que permite el registro, identificación y seguimiento a NNA en TI y sus peores formas.
 - El aplicativo establece claramente las responsabilidades individuales de cada uno de los especialistas, facilita la coordinación interna entre ellos y permite generar reportes de las actividades que se realizan.
 - La información que se registra en el aplicativo web es útil porque permite identificar los servicios específicos que deben recibir los NNA según su situación de riesgo, conocer los logros o resultados que se van obteniendo en la ejecución de estos servicios, así como los riesgos y dificultades.
 - Esta información es útil para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas, y permite dar seguimiento a las actividades programadas en el marco de la ENPETI así como difundir resultados en el marco de una rendición de cuentas y transparencia.
34. Se han registrado casi 4,000 NNA en 24 IE de Huánuco, Lima y Tacna. Esta cifra representa el doble de la meta prevista inicialmente en el Proyecto.
35. Se han elaborado informes de resultados en Huánuco, Lima y Tacna, a partir de los resultados de las fichas de NNA y (en el caso de Huánuco y Lima) de la ficha familiar del NNA.
 - En Lima, el 86% de los 1,608 NNA registrados realizan actividades domésticas en su casa

y también actividades económicas fuera de su casa, el 13% realizan actividades domésticas o actividades económicas y el 1% no realiza ninguna de las dos. La proporción de quienes están en situación de alto o muy alto riesgo es 62% entre los que hacen actividades domésticas en su casa y 43% entre los que hacen actividades económicas.

- En Huánuco, el 95% de los 723 NNA registrados realizan actividades domésticas en su casa y también actividades económicas fuera de su casa y el 5% solo realiza actividades domésticas. La proporción de quienes están en situación de alto o muy alto riesgo es 61% entre quienes hacen actividades domésticas en su casa y 81% entre quienes hacen actividades económicas.
- En Tacna, el 50% de los 1,567 NNA trabaja y de ellos el 12% lo hace en situación de alto o muy alto riesgo.

Diseño e implementación de servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI o en riesgo de TI

Logros principales

36. Durante el primer semestre del 2017, se diseñó un modelo integral de intervención orientado a la prevención, reducción y erradicación del TI de los NNA identificados en Lima y Huánuco. Este modelo incluye seis componentes, los tres primeros apuntan a disminuir el nivel de pobreza del hogar de los NNA (que es una de las causas de TI en nuestro país) y los otros tres están vinculados a otras dos causas del TI: tiempo libre del NNA luego del ir a la escuela, y desconocimiento o tolerancia sobre los efectos nocivos del TI en el NNA¹⁵.

- Desarrollo de la producción familiar. Fortalecer las competencias técnicas productivas de las familias conductoras de unidades productivas, para incrementar el volumen, calidad y rentabilidad de la producción familiar y de esta manera aumentar los ingresos familiares. Dirigido a los padres de los NNA de Huánuco, que manejan unidades productivas.
- Capacitación e inserción laboral dependiente. Fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el acceso al empleo laboral formal en sectores y ocupaciones con demanda y de esta manera incrementar los ingresos. Dirigido a los padres y hermanos mayores de edad de los NNA de Lima.
- Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento. Fortalecer las competencias emprendedoras de personas con ideas de negocio o negocios en marcha articulados al mercado para incrementar los ingresos. Dirigido a los padres y hermanos mayores de edad de los NNA de Huánuco y Lima.
- Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y/o reforzamiento escolar. Promover el uso del tiempo libre del NNA en actividades recreativas u otras que contribuyan a su desarrollo integral, en detrimento del tiempo que le destina a trabajar. Dirigido a los NNA de Huánuco y Lima.
- Sensibilización e información. Brindar información sobre los efectos nocivos del TI en el futuro personal, profesional, social y familiar del NNA, para así reducir la tolerancia de

¹⁵ En el Anexo 4 se presenta la justificación de la inclusión de cada uno de los componentes del modelo.

la sociedad hacia el TI. Dirigido a todos los NNA, docentes, padres y sociedad en general de Huánuco y Lima.

- Identificación y derivación de casos de TI. Incremento de capacidades en instituciones educativas y otras instituciones públicas para identificar y derivar los casos de TI. Dirigido a instituciones educativas e instituciones públicas de Huánuco y Lima.

37. En relación a los tres primeros componentes, se diseñó un proyecto para que el MTPE lo presente a FONDOEMPLEO. Recientemente, este proyecto ha sido aprobado con un financiamiento de S/. 3.4 millones y se espera beneficiar a NNA en TI o en riesgo de TI y a sus familias en Huánuco.

38. En cuanto a los talleres recreativos para que los NNA utilicen mejor su tiempo libre), en el marco del Proyecto desde octubre del 2017 se están llevando a cabo talleres musicales en Huánuco, para que los NNA utilicen su tiempo libre luego del colegio en una actividad que fortalezca su desarrollo personal.

- Estos talleres son brindados por el Programa Sinfonía por el Perú, que es un programa de orquestas y coros infantiles y juveniles.
- Estos talleres están dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria de 2 IE de Huánuco. Hasta la fecha, hay 220 estudiantes matriculados.

39. En relación a la sensibilización e información, en el marco del Proyecto se han diseñado sesiones de tutoría para sensibilizar a estudiantes y padres sobre los efectos nocivos del TI y trabajo peligroso en el futuro personal, profesional, social y familiar del NNA; así como una estrategia comunicacional para sensibilizar a los docentes, estudiantes, padres y a la población en general sobre el impacto negativo del TI en la vida de los NNA, sus familias y su comunidad.

- En cuanto a las sesiones de tutoría, son 3 de 80 minutos cada una, y el mensaje principal es que existen algunos trabajos que ponen en riesgo la integridad emocional, física y moral de los NNA. Se han preparado cartillas de tutoría y se ha capacitado a los docentes de las IE participantes en el Proyecto. Ya se ha solicitado a la UGEL 04 de Lima y a la UGEL Huánuco implementar estas sesiones en este año escolar.
- Respecto a la estrategia comunicacional, se ha priorizado el mensaje positivo de asistencia al colegio, de fomento de la educación y su vinculación con el crecimiento y desarrollo de NNA. En tanto, los productos que han sido diseñados son: cuadernos con historieta, piezas dramáticas, mural en las IE, música y video clip. La campaña se ha implementado en 15 de las 20 IE de Lima y Huánuco que han participado en el Proyecto.

40. En cuanto a la identificación y derivación de casos de TI, producto del levantamiento de información en campo del 2016, en Huánuco y Lima se identificaron 128 y 132 casos de NNA que realizan actividades domésticas en su casa o actividades económicas de muy alto riesgo de TI. Además, se han identificado 25 y 20 casos (en Huánuco y Lima) de NNA en potenciales entornos de violencia y se han derivado estos casos al MIMP y al Centro de Emergencia Mujer (CEM): en Huánuco, 3 de estos casos fueron derivados al MP y se encuentran judicializados.

D. Eficiencia del Proyecto

41. Se había previsto que el Proyecto se ejecute en un período de 2 años (enero 2015 – diciembre 2016); sin embargo, fue necesario ampliarlo un año más (hasta diciembre del 2017) porque varias de las actividades previstas en el diseño se retrasaron y a su vez ello se explica, entre otras razones, por la falta de continuidad del personal en las principales instituciones involucradas:
- En el segundo semestre del 2016, hubo cambios en el personal directivo en la DGDFSST del MTPE.
 - Entre diciembre del 2016 y diciembre del 2017 el MINEDU ha tenido tres ministros.
 - A lo largo de la ejecución del Proyecto, la OIT no ha tenido una persona a cargo con dedicación a tiempo completo.
42. Al 31 de diciembre del 2017, según los reportes financieros oficiales de la OIT, el Proyecto ha ejecutado \$263,036¹⁶, cifra que representa el 98,5% del presupuesto previsto en el diseño (\$266,933). Este resultado es consistente con el hecho que, como se mostró en la sección anterior, la gran mayoría de actividades previstas en el diseño se han ejecutado o están finalizando su ejecución.
43. Si bien la ampliación en el plazo de ejecución del Proyecto (un año, como se mencionó al iniciar esta sección) no ha supuesto un desembolso de recursos financieros mayor al previsto en el diseño, sí ha ocurrido que en el 2017 se desembolsó y/o comprometió la mayoría del monto ejecutado, específicamente \$150,594 (es decir, el 57% del total ejecutado) mientras que en los dos primeros años del Proyecto (2015 y 2016) lo desembolsado solamente representó el 43%.
44. El 81% del monto ejecutado está vinculado directamente a los productos del Proyecto, mientras que el 19% restante a gastos generales y a la administración del Proyecto. Y en cuanto a los productos, el monto ejecutado ha sido mayor en aquellos vinculados al primer objetivo del Proyecto (diseño e implementación del sistema de información y registro de NNA en TI o en riesgo de TI) y al tercero (diseño e implementación de un proyecto de restauración de derechos de NNA en TI o en riesgo de TI) que en el producto asociado al segundo objetivo (fortalecimiento de capacidades para implementar el sistema de información y registro).

Cuadro 6. Monto ejecutado por el Proyecto, según productos, 2015 – 2017.

Objetivos del Proyecto	Productos del Proyecto	\$	% del monto ejecutado total
	Monto ejecutado vinculado directamente a los productos del Proyecto	212,904	81%
Objetivo 1 = Diseñar e implementar un sistema de información y registro de	Sistema de información y registro diseñado y en funcionamiento	31,183	12%

¹⁶ Este monto incluye el monto desembolsado (\$241,943) y el monto comprometido (\$21,093).

identificación, seguimiento y atención a NNA involucrados en TI	2000 NNA identificados en riesgo de o involucrados en TI	51,773	20%
Objetivo 2 = Fortalecer la capacidad de los actores públicos y privados para implementar el sistema de información y registro, dirigido a NNA involucrados en TI	La información está disponible para el ajuste y/o el diseño de una serie de servicios nacionales y locales públicos y/o privados destinados a abordar el TI	42,828	16%
	Contenidos de prevención del TI y erradicación en materiales educativos para los padres en las escuelas beneficiaria	2,090	1%
Objetivo 3 = Implementar un proyecto piloto para la identificación y restauración de los derechos de los NNA involucrados en TI	400 familias han firmado compromisos para prevenir y/o erradicar el TI mediante la educación y participar en las actividades educativas de escuelas	0	0%
	200 NNA beneficiarios de los servicios de educación y protección identifican en dos municipios piloto en Perú	85,030	32%
	Monto ejecutado vinculado a gastos generales del Proyecto	22,297	8%
	Monto ejecutado vinculado a gastos de administración del Proyecto	27,834	11%
	Monto ejecutado del Proyecto	263,036	100%

45. Según rubros de gasto, el más relevante en cuanto al monto ejecutado ha sido el “*pago a consultores nacionales*”: casi \$ 145,000, es decir, el 55% del monto total ejecutado. Otros rubros importantes han sido los siguientes: sub contratos (10% del total), seminarios (10% del total), becas (6% del total), y gastos de administración (11% del total)¹⁷. La mayor importancia relativa de todos estos rubros se había previsto desde el diseño del Proyecto, en el presupuesto del mismo.

¹⁷ Otros rubros como staff local, viajes de staff local, gastos generales de operación, actividades de capacitación representan, en conjunto, menos del 10% del monto total ejecutado por el Proyecto.

E. Estructura de gestión del Proyecto

46. El Proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Trabajo de Canadá e implementado por OIT en co ejecución con Dirección General de Derechos Fundamentales, Seguridad y Salud en el Trabajo (DGDFSST) del MTPE.
47. El retraso en la ejecución de ciertas actividades, sobre todo aquellas vinculadas a la provisión de servicios a la población beneficiaria, puede haber generado cierta preocupación, ansiedad y hasta malestar en los hogares y autoridades de las zonas de intervención del Proyecto ya que se hizo la identificación y el registro en el tercer trimestre del 2016, mientras que recién se ha iniciado la provisión de los servicios (talleres musicales, estrategias de comunicación) en el segundo semestre del 2017.
48. Debido a que los productos y actividades se realizan en estrecha coordinación con el MTPE, están sujetos a la agenda del propio sector y, por lo tanto, los retrasos internos han incidido directamente en que las actividades del Proyecto se hayan culminado mucho después de lo previsto (por ejemplo, las demoras de la Oficina de Informática del MTPE retrasaban las pruebas de programación del aplicativo web). Adicionalmente, existieron dificultades para medir y valorar las acciones del MTPE pues no se sistematizaban las actividades que iban realizando a lo largo de todo el proceso de implementación del SIRTI, lo que dificulta aprendizaje y retroalimentación.
49. En el diseño del Proyecto se había previsto levantar información en campo en las IE seleccionadas en 4 momentos distintos: agosto y diciembre del 2016, y abril y agosto del 2017. Sin embargo, esto se descartó porque si se volvía a recoger información en un lapso tan corto de tiempo lo más probable era que no hubieran cambios en los resultados (en términos de reducción de TI, disminución de TI en situación de riesgo y erradicación de TI peligroso) o, en todo caso, no podrían haber sido atribuibles a la intervención del Proyecto dado que, como se mencionó anteriormente, hubo demoras en la provisión de servicios de atención a los NNA beneficiarios (recién en el segundo semestre el 2017).
50. Otra idea que no se pudo concretar es que MINEDU durante el 2016 estaba interesado en medir no solo el impacto del TI en los resultados educativos sino el impacto de alargar el horario en la escuela sobre el TI (horario escolar extendido y la escuela rural mejorada).

F. Orientación hacia el impacto y sostenibilidad del Proyecto

51. Las decisiones que se han tomado a lo largo de la ejecución del Proyecto (tanto las vinculadas a la identificación y registro como aquellas referidas a los servicios provistos a la población) han sido discutidas y consensuadas con el MTPE, MINEDU y todos los actores locales. Esto redundará favorablemente en la legitimidad y apropiación de las intervenciones y, a priori, debería contribuir también a la sostenibilidad.
52. Para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención en otros ámbitos geográficos, el Proyecto ha transferido al MTPE toda la documentación necesaria para que pueda llevar a cabo futuros levantamientos de información y para que pueda implementar un modelo de atención que identifique, atienda y retire a NNA en situación de TI.

- Fascículos con nociones sobre TI, vínculo entre TI y educación, y descripción del Proyecto.
 - Instrumentos (fichas de estudiantes en zonas urbanas y rurales, manuales para el director, docentes y supervisor) para el recojo de información en campo.
 - Un protocolo de identificación y registro de casos, con procedimientos, tareas, plazos y responsables necesarios para el recojo de información en campo.
 - Manuales técnicos y de usuarios para el aplicativo web.
53. Para asegurar el compromiso con la continuidad de la intervención cuando cambian las autoridades nacionales, la OIT y el MTPE han coordinado con las autoridades locales, cuyos términos son hasta el 2018, con las UGEL, directores y docentes.
54. También favorece la sostenibilidad el hecho que existan convenios de cooperación inter institucionales que formalizan el trabajo conjunto que se viene desarrollado para la prevención y erradicación del TI:
- Convenio entre MTPE, MINEDU, MIDIS y MIMP. Firmado el 2014, por un período de vigencia de 5 años, con el objetivo de dar sostenibilidad a las actividades que desarrollan los ministerios en el marco de la ENPETI 2012 – 2021, el PNAIA 2012 – 2021 y los programas orientados a mejorar logros educativos de NNA en el país. Dado que el SIRTl es un producto de la ENPETI, el actual gobierno tendría que continuar su aplicación.
 - Convenio entre MTPE y la Municipalidad Distrital de Carabayllo. A partir del Proyecto, firmado el 2017, por un período de vigencia de 3 años, con el objetivo de dar sostenibilidad al trabajo conjunto que vienen desarrollando las partes para la realización de actividades inherentes a la creación del SIRTl, en el marco de la ENPETI.
 - Convenio entre MTPE, la Asociación Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú y el GORE de Huánuco. A partir del Proyecto, firmado el 2017, por un período de vigencia de 3 años, con el objetivo de promover la implementación de servicios orientados al mejor uso del tiempo libre de NNA en TI o riesgo de TI, a través de la implementación de núcleos y/o módulos de Sinfonía por el Perú.
55. Asimismo, durante el segundo semestre del 2017 el Proyecto ha diseñado una herramienta que va a servir como guía para la implementación de servicios y la articulación de las acciones intersectoriales para la atención de NNA en TI. Esta herramienta es el “Protocolo del modelo de atención integral para restituir los derechos de los NNA en situación de TI”.
- Los objetivos del modelo de atención son dos: (a) identificar, atender (bajo un enfoque de restitución de derechos) y retirar, de forma progresiva, a NNA en situación de TI, y (b) desarrollar acciones de prevención del TI.
 - Para el primer objetivo la población beneficiaria son: (a) los NNA que se encuentran en altos y muy altos niveles de vulnerabilidad al TI, identificados en la IE; (b) los NNA presentados por alguna institución del Modelo vinculada a la protección de derechos del NNA; y (c) los NNA que se encuentran en las incuestionables peores formas de TI. En tanto, para el segundo objetivo la población beneficiaria son: (a) la población en general, y (b) las IE.

- En el proceso de atención de NNA en TI se incluyen diferentes servicios para los NNA (salud, reforzamiento escolar, recreación, identidad, protección contra la violencia, orientación vocacional) y a sus familiares (programas de mejora de empleabilidad, programas de desarrollo productivo).
- En la provisión de estos servicios se contempla la participación de instituciones públicas (a nivel nacional, regional y local) y privadas vinculadas a la protección de los derechos de los NNA, como Ministerio de Salud (MINSA), MINEDU, UGEL, CEM, Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), municipios, Ministerio de Cultura, Centros de Empleo, Ministerio de Agricultura (MINAG), MIDIS. Asimismo, la participación de CDRPETI y CPETI en sus roles de supervisión, promoción de rendición de cuentas e incidencia para implementar el modelo.

56. El Protocolo contempla una primera fase de creación del modelo en un territorio y una segunda de funcionamiento del modelo. Esta segunda fase incluye cinco procesos: prevención, identificación, atención, monitoreo y mejora continua y evaluación.

- Prevención. Informar y sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo del TI con el propósito de evitar su aparición y/o permanencia.
- Identificación. A los NNA que serán beneficiarios del modelo.
- Atención. Derivar a los NNA beneficiarios y realizar la atención para restituir sus derechos.
- Monitoreo y mejora continua. Seguimiento e incidencia a las instituciones de los tres niveles del Estado sobre la necesidad de fortalecer el modelo.
- Evaluación. Valorar si las acciones realizadas en el marco del modelo han contribuido a la prevención y erradicación del TI en el distrito.

57. A su vez, el Protocolo detalla los procesos para cada una de estas fases, sus resultados y las instituciones encargadas de llevarlos a cabo¹⁸.

Cuadro 7. Procesos, resultados e instituciones responsables de la creación del modelo

Procesos	Resultados	Instituciones líderes
Acuerdo al más alto nivel político para impulsar la creación del modelo	Convenios u otro tipo de arreglo institucional	DGDFSST
Fortalecimiento de la DRTPE para la creación y funcionamiento del Modelo	Personal de la DRTPE con competencias fortalecidas	DGDFSST
Elaboración del Plan de trabajo para impulsar la creación del Modelo en la región	Distritos seleccionados	DRTPE, DGDFSST
Creación del modelo	Ordenanza municipal	Municipio

¹⁸ El Protocolo también presenta esta información a nivel de sub procesos. Ver mayor detalle en el [Anexo 5](#).

Cuadro 8. Procesos, resultados e instituciones responsables de la operación del modelo

Procesos	Resultados	Instituciones líderes
Prevención	Población informada y sensibilizada	DEMUNA, UGEL, IIEE, DRTPE
Identificación	NNA identificados como beneficiarios (SIRTI)	DEMUNA, UGEL, IIEE, DRTPE, DGDFSST
Atención	NNA y familias atendidas	Todas
Monitoreo y mejora continua	Seguimiento, incidencia y rendición de cuentas	DEMUNA, DRTPE, DGDFSST
Evaluación	Contribución del modelo en reducir TI	DGDFSST

IV. Buenas prácticas

Identificación y registro de NNA:

58. Las decisiones sobre dónde implementar el Proyecto se han basado en argumentos técnicos e información oficial:

- En los distritos de Carabayllo (Lima) y Santa María del Valle (Huánuco) el MTPE había llevado a cabo programas piloto como parte de la implementación de la ENPETI. Esto permitió aprovechar las capacidades y experiencia que los actores locales habían desarrollado en estos programas piloto. Además, se tuvo en cuenta el interés y compromiso de las autoridades locales y la sociedad civil.
- Tomando en cuenta que, de acuerdo a estudios previos realizados, la mayoría de los NNA que trabajan en el Perú asisten a la escuela, se decidió que, en el marco del Proyecto, el mejor lugar para identificar a los NNA que trabajan sería el salón de clases.
- Las 20 IE de Lima y Huánuco donde intervino el Proyecto fueron identificadas en base al análisis de la información proporcionada por el MINEDU, UGEL y las mismas instituciones educativas sobre nóminas de estudiantes.
- En general, se ha aprovechado el conocimiento acumulado por OIT, al haber implementado los Sistemas de Registro en otros países de América Latina como Ecuador, Panamá, Colombia y Chile.

59. Los instrumentos y el aplicativo web que forman parte del sistema de registro ha sido diseñado y validado con diferentes actores locales, regionales y locales, lo que ha permitido no solo un mayor involucramiento de estos actores sino mejorar constantemente los instrumentos y el aplicativo web.

- Los actores involucrados en el diseño y validación del sistema (instrumentos y aplicativo web) han sido MTPE, DRT Huánuco, MINEDU, UGEL 04, UGEL Huánuco, Municipalidad de Carabaylo, Municipalidad de Comas y OIT.
 - Los instrumentos han sido validados en 3 IE de Lima (zonas urbanas); y se han aplicado en 24 IE de Lima (zonas urbanas), Huánuco (zonas rurales), y Tacna (zona urbana). Luego de cada aplicación, se ha ido mejorando.
 - El diseño del aplicativo web ha sido un proceso de aprendizaje en la marcha que ha implicado una revisión y ajuste del mismo en varias ocasiones. En este proceso han participado principalmente OIT y el área de informática del MTPE.
60. El aplicativo web presenta ciertas características que las diferencian de otros sistemas de registro similares en América Latina: (a) su dinamismo, (b) tomar en consideración la institucionalidad local, regional y nacional, (c) su compatibilidad con el sistema de recopilación de datos del MINEDU.
- En cuanto a lo primero, el aplicativo permite realizar modificaciones y ajustes a partir de necesidades como el cambio de normativas o de la implementación del Proyecto.
 - Respecto a lo segundo, el aplicativo ha sido conceptualizado tomando en consideración la institucionalidad local, regional y nacional y, por lo tanto, logra reunir a los diferentes actores involucrados en la lucha por combatir el TI. Actualmente, diferentes instituciones del Estado tienen acceso al aplicativo web y la lista puede ampliarse en la medida que puedan otras instituciones, públicas o de la sociedad civil, demuestren un compromiso por combatir el TI.
 - En relación a lo tercero, el sistema será compatible con el sistema de recopilación de datos del MINEDU para poder hacer coincidir el estado del TI de los NNA con sus resultados educativos.

Diseño e implementación de servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI o en riesgo de TI:

61. El modelo integral de intervención orientado a la prevención, reducción y erradicación del TI ha puesto énfasis en diferentes aspectos que, a priori, deberían contribuir a la eficacia y eficiencia de la intervención:
- Integralidad de la intervención: brindar diferentes servicios a los NNA y a los demás integrantes de su hogar, para atender las diferentes causas del problema: nivel de pobreza del hogar, desconocimiento y tolerancia de los efectos nocivos del TI en el NNA, uso del tiempo libre del NNA, entre otros.
 - La definición del tipo de servicio que se le debe ofrecer a los estudiantes y sus familias debe considerar, entre otros factores, el nivel de riesgo de TI en el que se encuentran los NNA, la edad, sus aficiones e intereses, y las características socio económicas de los integrantes de sus hogares. Por ejemplo, la campaña comunicacional se diseñó tomando en cuenta la información recogida en las fichas auto aplicadas (intereses, aficiones, miedos y otras variables).

- Los servicios se vinculan entre sí. Por ejemplo, el contenido de las sesiones de tutoría ha tomado en cuenta el de la campaña comunicacional.
 - En la definición de los servicios a ofrecer a los estudiantes y a sus familias se debe aprovechar lo que ya se viene haciendo desde el Estado (a nivel nacional, regional y/o local) en términos de prevención y erradicación del TI.
62. La inclusión de los talleres de música del Programa Sinfonía por el Perú como uno de los servicios que se brinda a los NNA en Huánuco se justifica porque las evaluaciones sobre el impacto de este Programa en otras zonas de intervención muestra que quienes participan de estos talleres logran potenciar habilidades personales como tenacidad y creatividad), disminuyen el número de horas que le dedican al trabajo, y mejoran su rendimiento escolar.
63. Al respecto, cabe resaltar que se ha elaborado una línea de base a nivel de los NNA de las 2 IE donde se lleva a cabo esta intervención. Los resultados de esta línea de base¹⁹ se compararán con los de la evaluación final que se realice más adelante y ello permitirá medir los efectos de la intervención.
64. Las sesiones de tutoría y la campaña de comunicación han sido validadas por los diferentes actores involucrados en el Proyecto, principalmente MTPE, MINEDU, CPETI y CDRPETI:
- El diseño de las sesiones de tutoría ha seguido los lineamientos de la Dirección de Educación Secundaria de MINEDU y de la ENPETI.
 - La estrategia comunicacional ha sido aprobada en sesión ordinaria del CPETI y ha sido difundida en las distintas reuniones de los CDRPETI.
65. Para favorecer la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención, el Proyecto no solo ha previsto el diseño de las sesiones de tutoría sino también ha incluido elementos utilitarios como parte de su estrategia comunicacional
- En cuanto a las sesiones de tutoría, se pueden replicar en diferentes IE a nivel nacional a bajo costo.
 - Respecto a la estrategia comunicacional, para que los principales mensajes de la campaña estén presentes por mayor tiempo y puedan impactar más en los hogares, se ha entregado a los estudiantes de Huánuco cuadernos artísticos con historietas en las páginas interiores y a los de Lima un cojín que invite a reflexionar en torno a la necesidad de soñar en un futuro mejor.

¹⁹ De acuerdo a la información recogida, el 76% de los NNA estudian y realizan tareas domésticas y el 24% estudian, tareas domésticas y trabajan. Asimismo, la proporción de quienes le dedican mucho tiempo a trabajar es 10% entre los que trabajan fuera de casa y 16% entre quienes lo hacen en casa.

V. Lecciones aprendidas

Identificación y registro de NNA:

66. En las IE donde se realicen el recojo de información en campo, es necesario tener a docentes comprometidos, motivados y capacitados para conseguir que los estudiantes reciban las mismas indicaciones (independientemente de la IE a la que pertenece) y, por lo tanto para elevar la confiabilidad de los resultados de la auto aplicación de las Fichas.
67. La efectividad y eficiencia del proceso de involucramiento y capacitación del personal de las IE donde se realiza el recojo de información en campo, no depende de la cantidad de integrantes del equipo de trabajo del MTPE y/o de la OIT que se encargan de este proceso, sino de otros factores:
- Incentivos a directores, docentes y padres de familia para que apoyen en la identificación y registro.
 - Instrumentos (fichas y manuales) de recojo de información concisos, cortos, fáciles de entender.
 - Plan de implementación detallado, socializado y coordinado con los actores involucrados.
 - Las fechas en las que se recoge la información de campo no se crucen con otras actividades que les pueda insumir mucho tiempo a las IE.

Diseño e implementación de servicios de atención para la restauración de derechos a los NNA en TI o en riesgo de TI:

68. Para los casos identificados de NNA en muy alto riesgo de TI, que ameritan atención inmediata, la capacidad de respuesta de las autoridades competentes, tanto a nivel nacional como local, es muy lenta.
69. Los avances en políticas públicas requieren compromisos de autoridades al más alto nivel (Dirección del MTPE, GORE, gobiernos locales), decisiones presupuestales y arreglos formales como convenios, ordenanzas y resoluciones. En el caso del Proyecto, un ejemplo de la importancia de las decisiones presupuestales es de los talleres musicales: GORE Huánuco invierte en la contratación de docentes, MTPE provee insumos para los talleres, uniformes y carpetas para las partituras, y OIT los instrumentos musicales, atriles y equipos de sonido. En cuanto a los arreglos formales, durante el Proyecto se han firmado los siguientes convenios de cooperación interinstitucional: (a) MTPE, Sinfonía por el Perú y GORE Huánuco, (b) MTPE y Municipalidad Distrital de Carabaylo.

VI. Retos futuros

70. Los primeros retos tienen que ver con la implementación del modelo de atención integral en las regiones e IE donde ha intervenido el Proyecto e incluyen sostener el liderazgo del MTPE, fortalecer las capacidades de actores locales como DEMUNA y el Comité Municipal por los Derechos del Niño y Adolescente (COMUDENA) y promover la rendición de cuentas.
71. En segundo lugar, está el reto de ampliar el modelo de atención integral a otras regiones e IE, manteniendo los estándares de calidad y afianzando los compromisos de los actores locales y regionales. Es un reto porque pese a la voluntad política existente los recursos del MTPE son limitados.
72. Cabe destacar que el levantamiento de información en Lima y Huánuco se dio en el 2016 y estuvo a cargo de OIT y el MTPE. En cambio, en el levantamiento de información en Tacna este 2017 la participación de la OIT fue mucho más reducida, por lo que podría decirse que ha sido la primera réplica con el MTPE como líder y encargado principal del proceso. Asimismo, a lo largo de este 2017, el MTPE ha recibido solicitudes de los GORE Piura y Huancavelica para levantar información en dichas regiones, y el MTPE está evaluando la viabilidad institucional y financiera de hacerlo.
73. Para la escalabilidad de este tipo de intervenciones, sobre todo en lo que respecta a la identificación y registro de NNA, es clave el compromiso y colaboración de las IE, y para ello se puede pensar en incentivos, poco costosos, para atraer a las IE como reconocimiento oficial del MINEDU; acceso a concurso de buenas prácticas; dotación de equipamiento y materiales; diplomas o constancias para docentes de tal manera que sirva para su escalafón docente; refrigerios para los estudiantes; implementos y materiales deportivos.
74. También es muy importante la participación activa y colaboración de los padres de familia, sobre todo en lo que respecta a la provisión de servicios. Por ejemplo, en el caso de los talleres musicales o recreativos para los NNA, si los padres (que finalmente son los que deciden) no aceptan que sus hijos reciban estos servicios porque prefieren que trabajen y contribuyan el ingreso del hogar o por alguna otra razón vinculada a sus creencias y costumbres, se van a tener que redoblar esfuerzos en darles información y sensibilizarlos.
75. Una limitación que se debe enfrentar al intentar replicar y escalar la intervención es que (de acuerdo a los estudios que se hicieron en Huánuco y Lima que se hizo como parte del Proyecto) la oferta de servicios sociales en el Perú (tanto refuerzo escolar, talleres recreativos, o para las familias en empleo y formación) es muy limitada para la cantidad de NNA que trabajan o en riesgo de hacerlo.
76. Finalmente, se deben tomar en cuenta que existen factores que escapan al control de una intervención como la evaluada y que podrían limitar la efectividad de las actividades sugeridas (tal como ocurrió durante el 2017) tales como huelga de docentes o huaycos. Asimismo, la dispersión de las zonas de intervención significan un reto para el logro de las metas trazadas y obliga a planificar muy bien, hasta el mínimo detalle, los mecanismos de intervención como capacitaciones a docentes, estrategias comunicacionales, levantamiento de información, entre otros.

Anexos

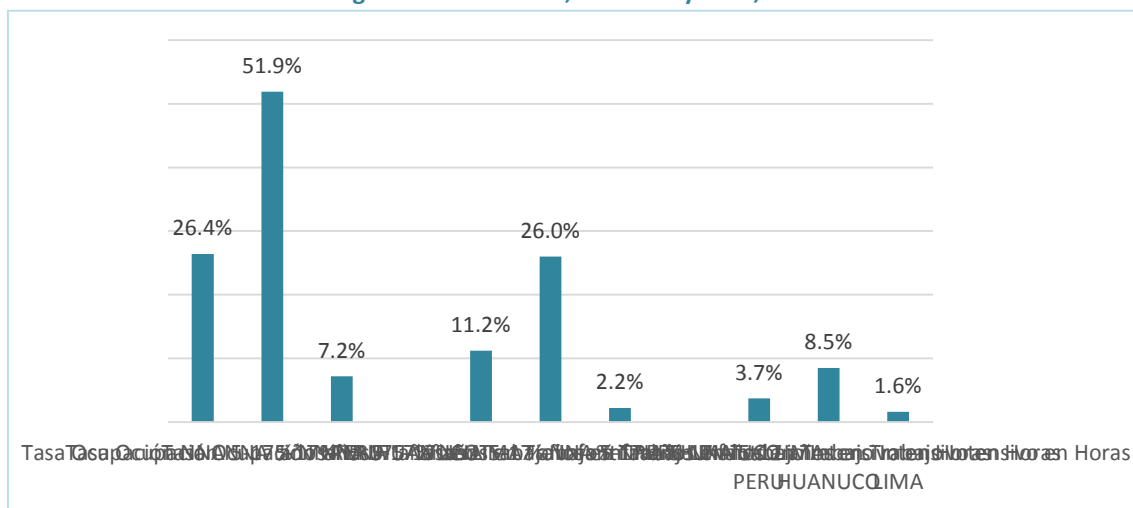
Anexo 1. Indicadores de trabajo infantil, según nivel de pobreza y ubicación geográfica

En relación al TI, la ENAHO 2015 indaga sobre tres indicadores:

- Tasa de ocupación de NNA 5-17 años = $(\text{NNA 5-17 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.
- Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo infantil = $(\text{Niños/as 5-11 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas} + \text{adolescentes 12-17 años en trabajo intensivo en horas}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.
- Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo intensivo en horas = $(\text{NNA 5-17 años que trabajan una cantidad de horas por encima del umbral considerado peligroso}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.

Como se aprecia en el siguiente gráfico los tres indicadores revelan una situación mucho más crítica en Huánuco respecto al promedio nacional y más aún al compararlo con la situación de Lima: la tasa de ocupación de NNA es 51.9% (es el tercer porcentaje más alto a nivel nacional), la proporción de NNA en TI es 26% y la de NNA en trabajo intensivo en horas 8.5%.

Tasa de ocupación, trabajo infantil y trabajo intensivo de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años según la ENAHO Perú, Huánuco y Lima, 2015



Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo – “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015

La Encuesta sobre Trabajo Infantil (ETI) 2015 también calcula el indicador de tasa de ocupación, con la misma definición que la ENAHO y por eso sus resultados son prácticamente los mismos. En cambio, los otros dos indicadores varían en su definición y por lo tanto los resultados son diferentes que los de la ENAHO.

- Tasa de ocupación de NNA 5-17 años = $(\text{NNA 5-17 años que realizan al menos una hora a la semana una o más actividades económicas}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.
- Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo infantil = $(\text{Niños/as de 5-11 años que realizan el menos una hora a la semana una o más actividades económicas en + adolescentes 12-17 años en trabajo peligroso}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.
- Porcentaje de NNA 5-17 años en trabajo infantil peligroso = $(\text{NNA 5-17 años que realizan alguna actividad económica por lo menos una hora a la semana y cumplen algunos de los 4 criterios de trabajo peligroso: horas, horario, naturaleza y condiciones}) / (\text{NNA 5-17 años}) * 100\%$.

Si bien la información de la ETI no está desagregada a nivel de distritos, provincias o departamentos, sí diferencia según zonas rurales y urbanas, Sierra y Costa y cuartiles de pobreza. Por lo tanto, se puede aproximar la situación de Huánuco con la de la Sierra, zonas rurales y cuartiles más pobres (en una de las secciones precedentes se mostró la alta concentración de población rural y pobre en Huánuco) y la de Lima con la de la Costa, zonas urbanas y cuartiles menos pobres.

Como se puede apreciar en el cuadro, la tasa de ocupación, de TI y de TI peligroso es mayor en las zonas rurales que en las urbanas, en la Sierra que en la Costa y en los distritos más pobres que en los menos pobres.

La ETI, al ser una encuesta especializada en TI, permite obtener información adicional para poder caracterizar mejor la situación de los NNA de 5-17 años. Por ejemplo, los NNA de 5-17 años ocupados lo hacen principalmente en el sector agrícola y lo mismo ocurre con los NNA de 5-17 años en TI (en ambos casos, aproximadamente el 60% se dedica al agro, aunque en zonas rurales esta proporción es casi 90%). La ETI también revela que el ingreso de los NNA de 5-17 años ocupados representa el 2.3% de los gastos totales de los hogares, aunque este porcentaje es mayor en las zonas rurales y en los distritos más pobres.

Tasa de ocupación, trabajo infantil y trabajo infantil peligroso de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años según la ETI, desagregado según ámbito geográfico y nivel de pobreza, 2015

Indicadores	PERU	Rural – Urbano	Sierra – Costa	Cuartil más pobre – menos pobre
Tasa de ocupación de NNA 5-17 años	26,1%	52,3% > 16,2%	39,5% > 13,0%	45,0% > 13,3%
% NNA 5-17 años ocupados en agro	59,9%	88,5% > 24,8%		
% que representa ingreso del NNA ocupado respecto al gasto total en hogares	2,3%	6,5% > 1,8%		8,5% > 0,6%
Trabajo Infantil de NNA 5-17 años	21,8%	46,1% > 12,6%	34,4% > 8,9%	40,1% > 9,9%
% NNA 5-17 años en TI en agro	61,2%			
Trabajo infantil peligroso de NNA 5-17 años	16,8%	34,2% > 10,2%	25,9% > 7,4%	29,9% > 8,7%

Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo – “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015

Anexo 2. Principales causas del trabajo infantil en el Perú

La Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (ENPETI) 2012 – 2021 identifica las siguientes causas principales del TI a nivel nacional:

- La pobreza de los hogares.
- El tiempo libre de los NNA después del colegio.
- Desconocimiento, tolerancia, permisividad de los padres y de la sociedad respecto a los efectos nocivos del TI en el futuro de los NNA.

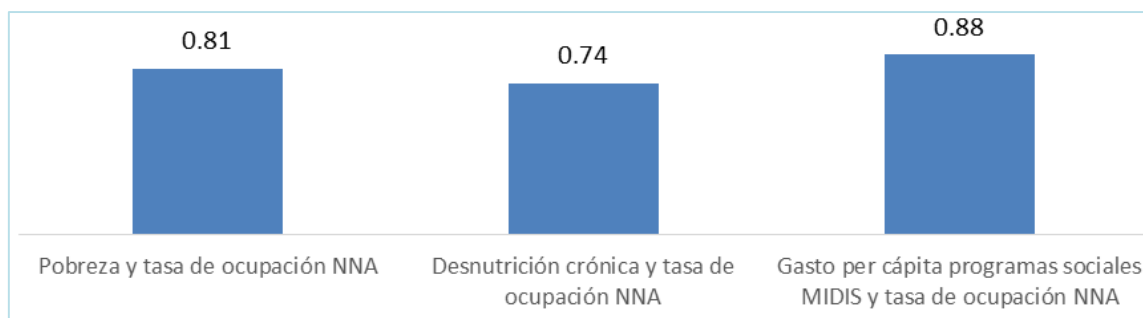
A continuación se explica brevemente la relación que hay entre cada una de estas causas y el TI.

La pobreza de los hogares

Los datos presentados en el Anexo 1 dan indicios de la relación estrecha entre pobreza y TI; específicamente se mostró que el nivel de pobreza en Huánuco es muy superior al de Lima y lo mismo ocurre con la tasa de ocupación y de TI de los NNA de 5-17 años. La explicación a este fenómeno es que los jefes de aquellos hogares en situación de pobreza requieren que los NNA trabajen para que puedan contribuir de alguna manera a la economía familiar, al menos para cubrir los gastos de su educación escolar que inclusive en la gestión pública no es 100% gratuita.

Asimismo, de acuerdo a la ENAHO 2015 el nivel de pobreza de los hogares tiene una clara vinculación con la tasa de ocupación de los NNA de 5 a 17 años (coeficiente de correlación +0.81). Y lo mismo ocurre al estimar el coeficiente de correlación entre la tasa de ocupación y otras variables proxy del nivel de pobreza, como por ejemplo la desnutrición crónica o el gasto per cápita en programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Coeficiente de correlación entre tasa de ocupación de los niños, niñas y adolescentes 5-17 años y la tasa de pobreza, desnutrición crónica y gasto per cápita en programas sociales del MIDIS, 2015



Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo – “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015

La ENAHO también provee más evidencias sobre la vinculación de la pobreza con el TI, a partir de un análisis econométrico que muestra que el hecho que un hogar pertenezca al quintil más pobre incrementa la probabilidad de que un NNA trabaje, y lo mismo ocurre con otras variables proxy del nivel de pobreza, como por ejemplo que el hogar sea de una zona rural, de la Sierra o Selva, beneficiario de Juntos, o que el jefe de hogar trabaje en el sector primario y tenga como lengua materna el quechua: todas estas variables también incrementan la probabilidad de que un NNA trabaje. En cambio, un mayor nivel educativo del jefe de hogar reduce dicha probabilidad.

Factores que influyen en la probabilidad que un niño, niña o adolescente de 5-17 años trabaje, 2015

Factor	Probabilidad que el NNA trabaje
Hogar pertenezca a zona rural	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje
Hogar sea de la Sierra o Selva	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje
Hogar sea beneficiario de Juntos	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje
Hogar pertenezca al quintil más pobre	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje
Nivel educativo del jefe de hogar	Si el nivel educativo es mayor, se reduce la probabilidad que el NNA trabaje
Jefe de hogar tenga como lengua materna el quechua	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje
Jefe de hogar trabaja en sector primario	Incrementa la probabilidad que el NNA trabaje

Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo – “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015

Sin embargo, en el Perú en los últimos años el nivel de pobreza se ha reducido mucho más que el nivel de TI, lo cual refuerza la idea que la reducción de la pobreza es una condición necesaria para disminuir el TI pero no suficiente y, por lo tanto, el TI es un fenómeno multicausal, que amerita abordarse desde diferentes ejes de intervención. Al respecto, en el Anexo 1 del presente documento se mostró que inclusive en los hogares ubicados en el cuartil menos pobre hay NNA ocupados y en TI (aproximadamente en el 10% de los hogares) lo que refuerza la idea que no es suficiente disminuir la pobreza para reducir el TI.

El tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes después del colegio y el desconocimiento y tolerancia de los padres respecto al trabajo infantil.

Si los NNA no tienen nada que hacer después del colegio, los padres deciden que trabajen porque eso es mejor que no hacer nada o que se dediquen solamente a jugar y estar con sus amigos.

Cabe destacar que aquí influye que la oferta educativa sea de baja calidad, de tal manera que no exija a los estudiantes que estudien o refuercen lo aprendido después de las clases. También influyen en algunos casos los patrones culturales que asocian el juego de los NNA con pérdida de tiempo y ociosidad.

De acuerdo a la ETI 2015, el 45% de los padres de NNA de 5-17 años que están en situación de TI considera que la situación ideal de sus hijos/as es que trabajen y/o lo combinen con la escuela.

La misma fuente revela que el 45% de los padres mencionaron que la razón principal por lo que sus hijos/as menores de edad trabajan es para complementar los ingresos familiares o ayudar en el negocio familiar. Esta razón tiene que ver con la primera causa del TI mencionada en esta sección: la pobreza del hogar, el NNA debe complementar los ingresos y la educación pública no es 100% gratuita. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la proporción de padres que consideran que la situación ideal es que sus hijos/as menores de edad trabajen y la de aquellos que mencionan que la razón principal es que complementen los ingresos familiares, es mayor en las zonas rurales y más pobres, que son características del distrito de SMV.

En tanto, el 31% de los padres señalaron que la razón principal es adquirir habilidades prácticas o destrezas, que sean responsables desde pequeños, que trabajar siempre es positivo, y/o que aprovechen mejor su tiempo libre. Esta razón se vincula a la segunda causa del TI mencionada en esta sección; específicamente con la percepción de los padres sobre la baja exigencia y calidad de la oferta educativa y las bajas expectativas sobre el retorno de la educación, pues consideran que sus hijos/as no aprenden nada en la escuela.

Una justificación adicional de los padres respecto al hecho que sus hijos/as trabajen es que ello no les impide asistir a la escuela, lo cual es cierto a juzgar por las cifras presentadas en la sección 1.6 del presente documento (más del 90% de los NNA que trabajan, asisten a la escuela).

Porcentaje de padres de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años que hacen trabajo infantil que consideran que la situación ideal para sus hijos/as es que trabajen o lo combinen con la escuela, desagregado según ámbito geográfico y nivel de pobreza, 2015.

Indicadores	PERU	Rural – Urbano	Cuartil más pobre – menos pobre
% padres de NNA en TI que consideran que la situación ideal es que trabajen o lo combinen con la escuela	45,1%	49,3% > 4,0%	50,7% > 26,2%
% padres que menciona que la razón principal por la que NNA hacen TI es complementar ingresos familiares o ayudar en el negocio familiar	45.3%	52,4% > 36,6%	49,7% > 36,7%
% padres que menciona que la razón principal es adquirir habilidades o destrezas o que aproveche su tiempo	30.9%	31,6% > 30,1%	33,3% > 31,4%

Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo – “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015”

Las cifras que se acaban de presentar revelan que de alguna manera el TI se ha naturalizado, en algunos casos se confunde con ayuda familiar, lo que genera una especie de permisividad familiar y social ante el fenómeno. La cultura y la tradición también contribuyen a ello y a dar características especiales al TI, por ejemplo en el área rural puede estar más extendida la creencia de que los NNA deben trabajar en la agricultura tradicional para adquirir valores y habilidades prácticas importantes para la comunidad; o que las niñas cuiden de hermanos menores o contribuyan a labores domésticas.

Lo que desconocen los padres es que está demostrado que el TI contribuye a perpetuar la pobreza vía el impacto negativo sobre la acumulación de capital humano: (a) disminuye el rendimiento y logro educativo (debido principalmente a las inasistencias, tardanzas y al cansancio generado por la actividad laboral) lo cual afecta su trayectoria laboral futura²⁰; (b) afecta el derecho a recreación, ocio y juego del NNA, lo cual repercute negativamente en su desarrollo integral; y (c) afecta su estado de salud y nutrición por las condiciones en que desarrollan sus actividades.

²⁰ Al respecto, en el documento “Magnitud y características del trabajo infantil en el Perú 2015” se menciona que a partir de los datos de la ENAHO 2015 se observa una correlación negativa entre la tasa de ocupación de los NNA y el nivel de logro (satisfactorio) en matemáticas y en comunicaciones (con coeficientes -0.21 y -0.46 respectivamente).

Anexo 3. Relación de actividades del Proyecto que están en ejecución, pendientes de iniciar su ejecución, y que no se van llevar a cabo

Producto al que se vincula la actividad	Actividad	Situación de avance	Observaciones
Producto 1	Documentar la práctica para transferir y ampliar el modelo a nivel nacional	En ejecución	
Producto 1	Documentar sistemáticamente las experiencias de trabajo sistemas de información y registro infantil en Chile, Colombia y Ecuador para identificar lecciones aprendidas y prácticas claves.	No se va a llevar a cabo	Se descartó llevar a cabo la actividad. En 2014 se realizaron videoconferencias con las autoridades en Colombia (Ministerio de trabajo) y Chile (Agencia de protección de niño) para recoger buenas prácticas
Producto 2	Sistematizar la práctica para la transferencia a nuevos municipios.	Pendiente de iniciar su ejecución	
Producto 3	Desarrollar un aula virtual para las partes interesadas en la capacitación en la identificación, atención y registro de NNA.	No se va a llevar a cabo	Se descartó llevar a cabo la actividad. Las condiciones geográficas y socioeconómicas de las zonas de intervención no compatibilizan con instrumentos virtuales de capacitación. En lugar de ello el MTPE utiliza los espacios tripartitos como son las CDRPETI, mesas de educación, etc. para realizar talleres de capacitación
Producto al que se vincula la actividad	Actividad	Situación de avance	Observaciones
Producto 4	Realizar un proyecto piloto para mejorar el acceso a o la participación en la educación básica y los servicios de protección de NNA	En ejecución	A partir de la identificación de 25 casos involucrados en un potencial entorno de violencia, el MTPE derivó los

	identificados en riesgo de o involucrados en trabajo infantil.		casos al Centro de Emergencia Mujer. Luego de un proceso de visitas y entrevistas tres casos fueron derivados al Ministerio Público y se encuentran judicializados.
Producto 4	Realizar pre y post intervenciones con NNA para identificar su situación de trabajo infantil y su eliminación de tal condición.	En ejecución	
Producto 4	Sistematizar la práctica para la transferencia a nuevos municipios y expansión a nivel nacional.	Pendiente de iniciar su ejecución	
Producto 5	Realizar la promoción de y firmado por los padres de la hoja de compromisos para erradicar el trabajo infantil mediante la educación con el grupo de padres beneficiarios.	En ejecución	Los padres que han asumido la responsabilidad de matricular a sus hijos en los talleres de Sinfonía por el Perú han firmado un compromiso en el que se compromete a que su hijo/a asista con puntualidad a todas las clases. Se espera que se incremente el número de matriculados y, por lo tanto, el número de padres que firmen la hoja de compromiso.
Producto 5	Hacer seguimiento de la aplicación de los compromisos de la hoja firmada por los padres.	Pendiente de iniciar su ejecución	
Producto 5	Sistematizar la práctica para la transferencia a nuevos municipios y expansión a nivel nacional.	Pendiente de iniciar su ejecución	
Producto 6	Aplicar los contenidos educativos mejorados con un enfoque sobre el trabajo infantil.	En ejecución	Se ha solicitado la implementación de las sesiones de tutoría relacionadas a TI en los colegios priorizados por el proyecto. En cuanto a la estrategia comunicacional, ha iniciado su implementación la

		primera noviembre.	semana	de
Producto 6	Preparar informes sobre el uso de materiales educativos con los padres	Pendiente de iniciar su ejecución		
Producto 6	Sistematizar la práctica para la transferencia a nuevos municipios y expansión a nivel nacional	Pendiente de iniciar su ejecución		

Anexo 4. Justificación de la inclusión de los componentes del modelo integral de intervención

El Proyecto tiene como objetivos prevenir el TI así como reducirlo y erradicarlo en función a la edad del NNA y al tipo de trabajo que realiza:

Para alcanzar estos objetivos, los componentes y productos del Proyecto deben estar directamente vinculados a las causas del TI que fueron identificadas en la sección anterior; más específicamente se deben orientar a generar competencias y capacidades en los integrantes del hogar que les permita:

- Generar mayores ingresos (lo cual se vincula a la primera causa: pobreza de los hogares).
- Reducir el tiempo que los NNA tienen disponible y que lo utilizan para trabajar e incrementarlo en actividades que contribuyan a su desarrollo integral (lo cual se vincula a la segunda causa: tiempo libre de los NNA).
- Tener mayor información y sensibilización sobre los efectos nocivos del TI (lo cual se vincula a la tercera causa: desconocimiento y tolerancia al TI).

Se ha previsto que el Proyecto incluya los siguientes 6 componentes: todos ellos aplicarían tanto en Huánuco como en Lima, excepto el primero que solo aplicaría en Huánuco.

Componente	Causa a la que se vincula	Ambito de intervención	
		Huánuco (Santa María del Valle)	Lima (Comas y Carabayllo)
1. Desarrollo de la producción familiar.	Pobreza	SI	NO
2. Capacitación e inserción laboral.	Pobreza	SI	SI

3. Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento.	Pobreza	SI	SI
4. Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y reforzamiento escolar.	Uso del tiempo libre	SI	SI
5. Sensibilización e información.	Desconocimiento y tolerancia	SI	SI
6. Identificación y derivación de casos de TI.		SI	SI

Los componentes que incluye el Proyecto están en concordancia con las políticas públicas en materia de TI, específicamente con los ejes de intervención que plantea la ENPETI 2012 – 2021²¹.

- Los componentes 1, 2 y 3 del Proyecto se vinculan con el eje 1 de la ENPETI 2012 – 2021 (“pobreza”, que tiene como objetivo incrementar de modo sostenible el ingreso promedio de las familias pobres, con NNA en riesgo o en TI).
- El componente 4 del Proyecto se vincula con el eje 2 de la ENPETI (“educación y uso del tiempo libre”, cuyo objetivo es incrementar la conclusión oportuna de la educación básica y el uso recreativo del tiempo libre de los NNA).
- El componente 5 del Proyecto se vincula con el eje 3 de la ENPETI (“tolerancia social”, cuyo objetivo es reducir la tolerancia social al TI).
- El componente 6 del Proyecto se vincula con el eje 5 de la ENPETI (“protección”, que busca incrementar y fortalecer los servicios de detección, protección y sanción frente al TI peligroso y la explotación infantil y adolescente)²².

Los ejes estratégicos de intervención de las políticas públicas para la prevención y erradicación del TI de otros países como Colombia y Chile también son muy similares a los del Perú y, como se aprecia en el siguiente cuadro, proporcionan evidencia adicional para justificar la inclusión de los diferentes componentes en el Proyecto.

Componente del Proyecto	Ejes y líneas de acción de las políticas públicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil, que están vinculadas directamente con el componente del Proyecto		
	PERU –	COLOMBIA –	CHILE –
	Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del	Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección	Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y

²¹ El resultado final de la ENPETI 2012 – 2021 es erradicar el TI, tanto el TI por debajo de la edad mínima de admisión al empleo como el TI peligroso y la explotación infantil y adolescente.

²² El otro eje de la ENPETI 2012 -2021 (eje 4) es el de “condiciones de trabajo” cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales del trabajo adolescente permitido. Este eje no se vincula directamente a los componentes del Proyecto, aunque como se mostrará más adelante en esta sección, sí se relaciona de alguna manera con algunos productos que incluye el Proyecto.

	Trabajo Infantil 2012 - 2021	al Adolescente Trabajador 2017 – 2027	Protección al Adolescente Trabajador 2015 - 2025
1. Desarrollo de la producción familiar	<u>Eje “pobreza”</u> <i>*Línea de acción “mejora de capacidades productivas en zonas rurales”</i>	<u>Eje “calidad y cobertura de las atenciones”</u> <i>*Línea de acción “familias como unidad de intervención”</i>	<u>Eje “círculo vicioso de la pobreza”</u> <i>*Línea de acción “oferta laboral y capacitación a adultos”</i>
2. Capacitación e inserción laboral	<u>Eje “pobreza”</u> <i>*Línea de acción “servicios de empleo, empleabilidad y emprendimiento”</i> <i>*Línea de acción “promoción y fomento de proyectos sociales y productivos que beneficien a familias”</i>	<u>Eje “calidad y cobertura de las atenciones”</u> <i>*Línea de acción “familias como unidad de intervención”</i> <i>Línea de acción “garantizar los derechos del adolescente trabajador”</i>	<u>Eje “círculo vicioso de la pobreza”</u> <i>*Línea de acción “oferta laboral y capacitación a adultos”</i>
3. Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento	<u>Eje “pobreza”</u> <i>*Línea de acción “servicios de empleo, empleabilidad y emprendimiento”</i> <i>Línea de acción “promoción y fomento de proyectos sociales y productivos que beneficien a familias”</i>	<u>Eje “calidad y cobertura de las atenciones”</u> <i>*Línea de acción “familias como unidad de intervención”</i> <i>*Línea de acción “garantizar los derechos del adolescente trabajador”</i>	<u>Eje “círculo vicioso de la pobreza”</u> <i>*Línea de acción “oferta laboral y capacitación a adultos”</i>

Componente del Proyecto	Ejes y líneas de acción de las políticas públicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil, que están vinculadas directamente con el componente del Proyecto		
	PERU –	COLOMBIA –	CHILE –
	Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del	Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección	Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Adolescente

	Trabajo Infantil 2012 - 2021	al Adolescente Trabajador 2017 – 2027	Trabajador 2015 - 2025
4. Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y reforzamiento escolar	<u>Eje “educación y uso de tiempo libre”</u> <i>*Línea de acción “uso creativo del tiempo libre del NNA”</i>	<u>Eje “calidad y cobertura de las atenciones”</u> <i>*Línea de acción “creación e identificación de oferta pública y privada”</i>	<u>Eje “educación”</u> <i>*Línea de acción “proveer alternativas para el uso del tiempo libre de los NNA desde las propias escuelas”</i>
5. Sensibilización e información	<u>Eje “tolerancia social”</u> <i>*Línea de acción “implementar estrategias de comunicación en derechos y protección de la infancia, de comunicación educativa y política”</i> <i>*Línea de acción “implementar estrategia de desarrollo de capacidades de padres y madres”</i>	<u>Eje “participación y movilización social”</u> 	<u>Eje “tolerancia social”</u> <i>*Línea de acción “crear estrategias comunicacionales según especificidad del público objetivo”</i> <u>Eje “educación”</u> <i>*Línea de acción “apoyar a los profesores en la enseñanza de los derechos del niño y el problema del trabajo infantil”</i>
6. Identificación y derivación de casos de TI	<u>Eje “protección”</u>	<u>Eje “arquitectura institucional”</u> <i>*Línea de acción “capacidad institucional de inspección, vigilancia y control”</i>	<u>Eje “educación”</u> <i>*Línea de acción “crear mecanismos que permitan la prevención y detección oportuna de trabajo infantil en establecimientos educacionales”</i>

Los componentes que incluye el Proyecto también se justifican porque hay experiencias previas de proyectos integrales en América Latina que también los han incluido:

Experiencias previas de intervenciones similares				
Componentes del Proyecto	PERU –	PERU –	NICARAGUA –	PANAMA y ECUADOR –
	Programa Piloto Semilla	Programa Piloto Huánuco	Proyecto Erradicación de las peores formas de trabajo infantil a	Proyecto Construyendo políticas

	través de la educación			efectivas contra el trabajo infantil
1. Desarrollo de la producción familiar	SI			
2. Capacitación e inserción laboral	SI		SI	SI
3. Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento	SI		SI	
4. Talleres recreativos, tutorías, orientaciones y reforzamiento escolar	SI	SI	SI	
5. Sensibilización e información	SI	SI	SI	SI
6. Identificación y derivación de casos de TI		SI		SI

Anexo 5. Detalle de los procesos de la fase de implementación del modelo de atención integral

Prevención

- Procedimiento: Prevención a nivel de la población
 - Institución responsable: DEMUNA, quien coordina con el resto de instituciones que conforman el Modelo.
 - Resultado: Población del distrito informada y sensibilizada.
- Procedimiento: Prevención a nivel de la IIEE
 - Institución responsable: UGEL
 - Resultados: NNA informados y sensibilizados a través de su participación en el Día mundial contra el TI y Tutorías.

Identificación de NNA

- Procedimiento de aplicación del SIRTÍ en las IIEE seleccionadas
 - Institución responsable: DRTPE, UGEL, DEMUNA, DGDFSST
 - Resultado: Escuelas seleccionadas, Fichas del SIRTÍ (NNA y padres) aplicadas.
- Procedimiento de identificación de NNA que no es a través de las IIEE seleccionadas
 - Institución responsable: MIMP e instituciones que conforman el Modelo.
 - Resultado: Ficha del SIRTÍ aplicada
- Procedimiento de digitación y elaboración de reportes en el SIRTÍ
 - Institución responsable: DRTPE
 - Resultado: Base de datos del SIRTÍ, Población beneficiaria identificada.

Atención de NNA

- Procedimiento de derivación
 - Institución responsable: DEMUNA, quien coordina con el resto de instituciones que conforman el Modelo.
 - Resultado: NNA beneficiarios y/o familias derivadas a algún servicio.
- Procedimiento de atención
 - Institución responsable: Institución a la que fue derivado el NNA y/o familia.
 - Resultado: NNA con los derechos restituidos y/o familias con mejora de sus ingresos.

Monitoreo y mejora continua

- Procedimiento de monitoreo del Modelo
 - Institución responsable: DEMUNA
 - Resultado: Información registrada en el SIRTÍ, informe del monitoreo.
- Procedimiento de mejora continua del Modelo

- Institución responsable: DEMUNA, DRTPE, DGDFSST
- Resultado: Informe de mejora del Modelo e Informe de recomendaciones implementadas

Evaluación

- Procedimiento de evaluación del Modelo
 - Institución responsable: DGDFSST
 - Resultado: Informe de evaluación e Informe de recomendaciones implementadas